

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LOS CABOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 26 DE FEBRERO DE 2024. -----

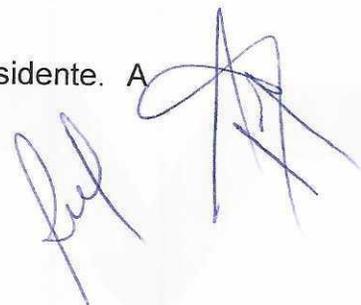
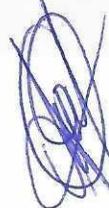
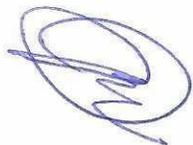
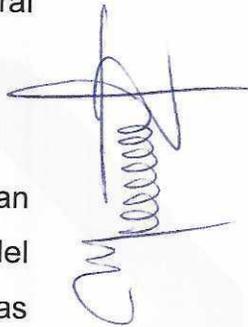
En Los Cabos, en San José del Cabo, Baja California Sur, al día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en modalidad presencial, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Buenas noches a todas y a todos, sean bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del **Consejo Municipal de Los Cabos** del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las **20:30** horas del día **26 de FEBRERO de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número **IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023**, nos reunimos para celebrar la Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, por lo que le solicito Secretaria General proceda a tomar lista de asistencia”.

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Si me permite Consejero Presidente informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de las representaciones de los Partidos Políticos ante este Consejo como propietarios para incorporarlos al pase de lista de asistencia.”

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Proceda Secretaria por favor.”

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente. A continuación, realizare el pase de lista:



C. Armando Pereira Gómez, Consejero Presidente, presente-----

C. Manuel de Jesús Higuera Montoya, Consejero Electoral, presente-----

C. Roxana Ochoa González, Consejera Electoral, presente-----

C. Yesenia Castillo Gatica, Consejera Electoral, presente-----

Por parte de los partidos políticos nos acompañen:

C. JESÚS ISAAC OROZCO ÁLVAREZ representante propietario del Partido Acción Nacional, presente-----

C. HERNAN ALFONSO RUBIO BERNAL representante suplente del Partido MORENA, presente-----

C. FIDENCIO SOLANO RESENDIZ representante suplente del Partido Humanista de B.C.S., presente-----

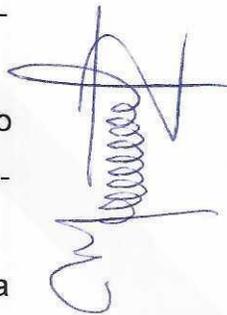
C. JORGE ARTURO COTA CESEÑA representante propietario del Partido del Trabajo, presente-----

C. Juana Arce Camacho, Secretaria General, presente-----

“Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes la **totalidad** de las y los consejeros integrantes de este Consejo Municipal, por lo que existe quorum legal para celebrar la presente sesión.”

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Muchas gracias Secretaria, habiendo quorum legal continúe con el desarrollo de la sesión”.

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la *lectura y aprobación en su caso, del Proyecto*”.



C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que es una Sesión Ordinaria, me permito solicitar al Secretaria dar lectura al Proyecto”

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente con su anuencia procederé dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos:

1. Apertura;
2. Lista de Asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto del Orden del Día;
5. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de enero del 2024.;
6. Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria por el cual se aprobó la determinación del lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 09 de febrero del 2024.;
7. Correspondencia recibida y despachada;
8. Informe de actividades del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos;
9. Asuntos Generales; y
10. Clausura.

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es Ordinaria, me permito solicitar al Secretaria **someter a votación el Proyecto del Orden del Día.**”

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales integrantes de este Consejo está a su

consideración el **Proyecto del Orden del Día**, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por **unanimidad** de votos”.

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el siguiente punto.”

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la *lectura y aprobación en su caso*, del **Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de enero del 2024.**

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es de carácter Ordinaria, me permito solicitar a la **omisión del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de enero del 2024.** No habiendo ninguna intervención, adelante Secretaria “

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es **aprobación** del **Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 26 de enero del 2024**

Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por **unanimidad** de votos”.

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Muchas gracias Secretaria. Le solicito por favor continuar con el desahogo del Orden del Día.”

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto es la *lectura y aprobación en su caso*, del **Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria por el cual se aprobó la determinación del lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral**

del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 09 de febrero del 2024.

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es de carácter Ordinaria, me permito solicitar nuevamente la **omisión** de la lectura del **Acta de Sesión Extraordinaria por el cual se aprobó la determinación del lugar que ocupará la bodega electoral**, ya que fue circulada junto con el proyecto de acta y la convocatoria por tal motivo solicito la dispensa de la lectura, solicito a la Secretaria la someter a votación el proyecto de acta dispuesto”.

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto es la aprobación del **Proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria por el cual se aprobó la determinación del lugar que ocupará la bodega electoral para el resguardo de la documentación y material electoral del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur de fecha 09 de febrero del 2024.**

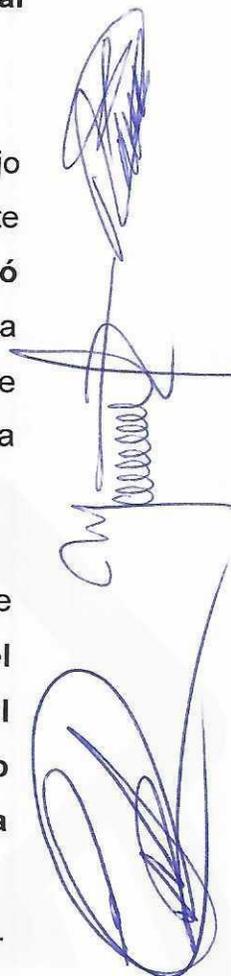
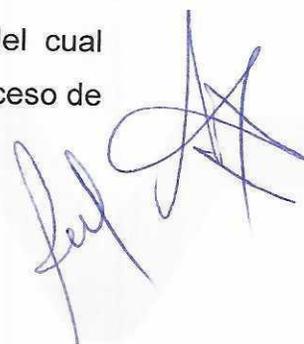
Quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano. Es aprobado por unanimidad de votos”.

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Le solicito secretaria general de cuenta a la correspondencia recibida y despachada”.

C. JUANA ARCE CAMACHO: “correspondencia recibida y despachada:

- **02 de febrero:** Asunto: Se remite oficio INE/BCS/JLE/VE/0181/2024, para conocimiento y efectos a que haya lugar

En atención al correo electrónico [IEEBCS-PS-C0191-2024], a través del cual informa que el próximo martes 6 de febrero de 2024, se llevó a cabo el Proceso de



Primera Insaculación, por las 01 y 02 Juntas Distritales Ejecutivas de la entidad, en sesión conjunta con los consejos distritales.

- **03 de febrero:** Invitación al procedimiento de 1a. Insaculación PE2023-2024

Invitación a dicho evento en las instalaciones de la Junta Distrital Ejecutiva 02, ubicada en calle Paseo de Barlovento 613, Colonia El Rosarito, C.P. 23407, en San José del Cabo, Baja California Sur.

- **05 de febrero:** Invitación a Foro el día 07 de febrero de 2024.

Remitido por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, invitación al Foro: "Principales retos del Proceso Local Electoral 2023-2024 desde la perspectiva de los grupos prioritarios en Baja California Sur".

- **07 de febrero:** Aprobación del espacio propuesto para bodega electoral ÓDs. En seguimiento a las actividades para prever el espacio destinado para la bodega electoral donde se resguardarán la documentación y materiales electorales

- **08 de febrero:** Invitación a Foro el día 09 de febrero de 2024

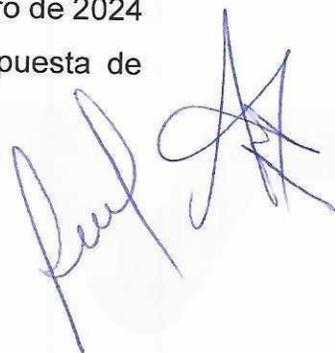
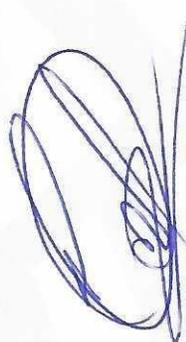
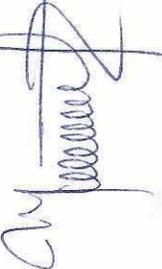
Remitido por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, invitación al Foro: "Principales retos del Proceso Local Electoral 2023-2024, dirigido a personas indígenas".

- **10 de febrero:** Invitación a Foro el día 12 de febrero de 2024

Remitido por la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación de este Instituto, invitación al Foro: "Principales retos del Proceso Local Electoral 2023-2024, dirigido a personas Afromexicanas".

- **13 de febrero:** Invitación a reunión de trabajo DEOE/ÓDs-14 de febrero de 2024

El punto a tratar fue: Trabajos de planeación e integración de la propuesta de espacios para el desarrollo de los cómputos locales.



14 de febrero: Se notifica acuerdo IEEBCS-CG027-FEBRERO-2024

Acuerdo aprobado por el Consejo General de este Órgano Electoral mismo que se precisa a continuación:

IEEBCS-CG027-FEBRERO-2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE RATIFICA LA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024.

14 de febrero: Invitación a Reunión de Trabajo

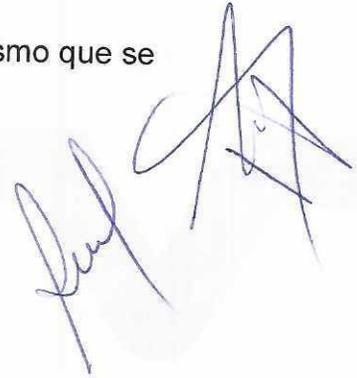
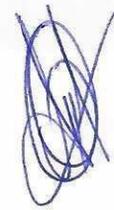
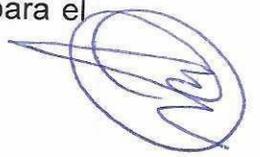
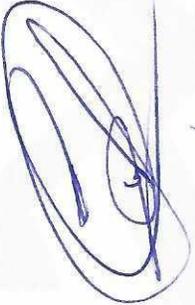
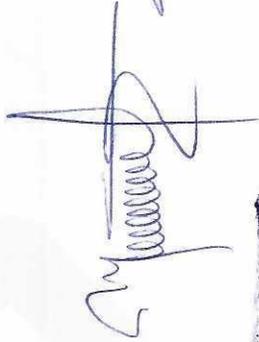
Reunión de trabajo presencial el día viernes 16 de enero del presente año, con las autoridades del Consejo Electoral de B.C.S. en las instalaciones del Consejo Municipal de Los Cabos, con domicilio en Carretera Transpeninsular esquina con Blvd. Río de La Plata, Las Veredas, Los Cabos, Baja California Sur. Frente al Aeropuerto Internacional de Los Cabos.

- **15 de febrero:** Invitación a reunión de trabajo CECCOE/ÓDs reunión de trabajo virtual, donde se tratarán los siguientes temas:

1. El Plan de Estratégico para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
2. La segunda Convocatoria para la integración de los Consejos Municipales y Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

- **16 de febrero:** Notificación del acuerdo IEEBCS-CG031-FEBRERO-2024

Acuerdo aprobado por el Consejo General de este Órgano Electoral mismo que se precisa a continuación:



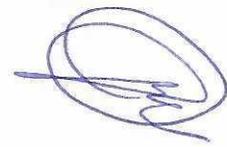
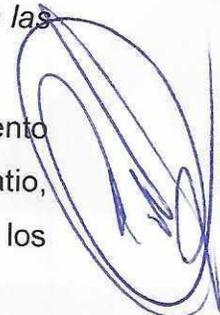
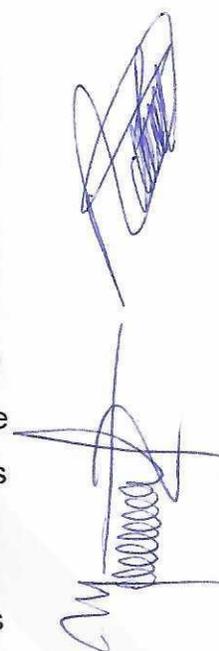
IEEBCS-CG031-FEBRERO-2024. ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL CUAL SE ORDENA A LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR INICIAR CON EL PROCESO DE PLANEACIÓN DE LA PROPUESTA DE ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS LOCALES PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024.

- **19 de febrero:** Solicitud de propuesta de espacios para escenarios de cómputo en atención al Acuerdo *IEEBCS-CG031-FEBRERO-2024*, por medio del cual, se ordena iniciar con los trabajos correspondientes a la propuesta de espacios conforme a lo siguiente:

1. Los elementos normativos que regulan la planeación de los escenarios para la creación de grupos de trabajo y puntos de recuento para el desarrollo de los cómputos y recuento de votos están previstos tanto las *Bases generales para el desarrollo de las sesiones de cómputo en las elecciones locales* y el Anexo 17 del Reglamento de Elecciones.
2. Indicar la cantidad de espacios para grupos de trabajo y puntos de recuento y en qué parte se ubicarán (al interior del Consejo o exterior, en el patio, en la terraza, en la banqueta, en la calle), así como las medidas de los mismos.
3. Señalar sedes alternas, en su caso, para atender en una situación excepcional para el desarrollo de los cómputos, la dirección en dónde se ubica y la distancia a la que se encuentra del Consejo.
4. Especificar el mobiliario que se requerirá para cada punto de recuento
5. Señalar las necesidades, en su caso, que deriven de la planeación de espacios.

- **20 de febrero:** Apoyo para la coordinación en conjunto con la UCSI.

Apoyo para la coordinación en conjunto con la UCSI, para la definición del espacio físico dentro de sus respectivos Consejos respecto de la zona de captura de ambos sistemas PREP y SISCOM.



Ahora, en lo que respecta al mobiliario, será el siguiente:

- **20 de febrero:** invitación a visitas de examinación

Oficio INE/BCS/JLE/VOE/034/2024, asignado por la Ing. Sinia Álvarez Ramos, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral de Baja California Sur, mediante el cual, informa que las Juntas Distritales Ejecutivas en la entidad, han aprobado la lista de ubicación de casillas electorales por lo que, una vez que sea presentada en sesión ordinaria, los Consejos Distritales deberán de iniciar con las visitas de examinación a los lugares propuestos en el listado correspondiente.

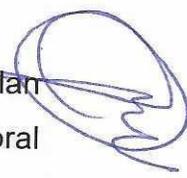
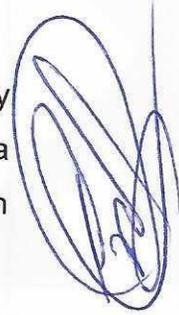
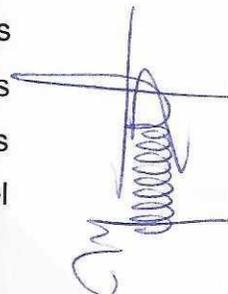
- **22 de febrero:** Acuerdos CECCOE para su conocimiento y efectos a que haya lugar

Acuerdos aprobados por la Comisión de Educación Cívica, Capacitación y Organización Electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, en sesión extraordinaria efectuada el 8 de febrero de 2024, en cumplimiento del punto sexto de dicho acuerdo que a la letra dice:

Acuerdo: **IEEBCS-CECCOE-0002-FEBRERO-2024** Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión remita el presente Acuerdo a las y los integrantes del Consejo General, a las y los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, así como a los Órganos Desconcentrados del Instituto, para los efectos legales a que haya lugar.

Acuerdo: **IEEBCS-CECCOE-0002-FEBRERO-2024** por el que se aprueba el Plan Estratégico para la Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

- **22 de febrero:** Solicitud de difusión 2da. Convocatoria.



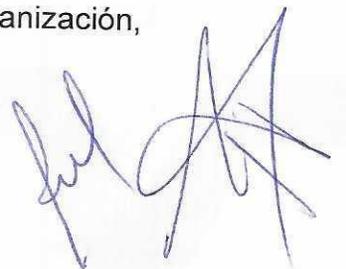
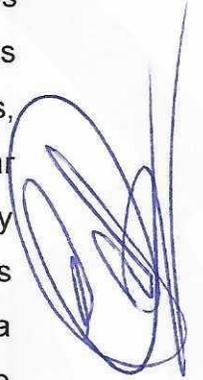
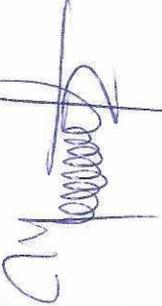
Seguimiento a la difusión de la segunda convocatoria para integrar la totalidad de los órganos desconcentrado.

Consejero Presidente:

"Muchas gracias Secretaria. Si no tienen alguna observación, le solicito a la Secretaria por favor continuar con el desahogo del orden del día".

C. JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto del Orden del día es el Informe de actividades del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos".

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: "Bueno, cabe señalar también que estuvimos haciendo reuniones en la cual nos invitaron para el recorrido para los espacios donde se van a poner las casillas, estos espacios fueron en domicilios particulares, si en el proceso pasado los propietarios de los domicilios ya no quisieron participar y se buscaron igual otros domicilios, esa es la opinión, inicia a partir de mañana y termina el día 11, aquí ya mas que nada no tenemos participación, son los Distritos y que chequen cada una de las sesiones y cada una de sus casillas. Menciono la secretaria aquí los oficios recibidos la visita de consejeros del consejo general vino el presidente vinieron consejeros para tener una reunión de trabajo y ver donde estaban las instalaciones aquí cabe señalar algo importante que ellos están con toda la disponibilidad de estar con nosotros en este proceso y que no estamos solos, básicamente eso era la venia de ellos para darnos apoyo darnos la confianza para que se lleve esto a cabo esta encomienda, que conocerán al personal por cual está conformado el consejo, en algún momento yo les solicite que vinieran a realizar esta visita, también es importante aclarar que cada planilla debe venir integrado por una persona de diversidad sexual, indígenas y afromexicanas, si en algún momento del registro falta alguna documentación se le realizara un requerimiento de acuerdo como lo establece la Ley, otra cosa importante también los registros aquí vamos a estar la solitud de la cita a través de una agenda para efectos de mejor organización, por parte del consejo se les dará la facilidad para su registro.



Si no tienen alguna observación, le solicito a la Secretaria por favor continuar con el siguiente punto del orden del día”.

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente. El siguiente punto en el Orden del día es asuntos generales.

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Señoras y señores integrantes de este Consejo debido a que esta Sesión es Ordinaria, si hay algún asunto general que tratar este es el momento, **se abre la Sesión a asuntos generales, si alguien desea participar adelante**, dentro de los asuntos generales como bien lo sabe nos hace falta otro consejero, el C. Guillermo Salinas renuncio, estamos esperando que haya sesión general para que nos asignen a un nuevo consejero, nos hace faltan que nos abran las puertas que darán acceso a todas la oficinas y el acceso que tiene el local que será la bodega se va clausurar para que ya quede estructurado como debe quedar el Consejo. Si no hay ninguna otra participación, le solicito a la Secretaria proceda al siguiente punto del Orden del día”.

C. JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente y último punto es la Clausura”.

C. ARMANDO PEREIRA GÓMEZ: “Señoras y señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las **20:56** minutos se da por concluida la **Sesión Ordinaria**. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia”.

Atentamente

Consejo Municipal Electoral de Los Cabos



ARMANDO PEREYRA GOMEZ
Consejero Presidente del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

www.ieebcs.org.mx

Constitución #415 esquina con la Calle Guillermo Prieto,
Colonia Centro, C.P. 23000. La Paz, Baja California Sur.
(612) 125.0808 y (612) 129.4062

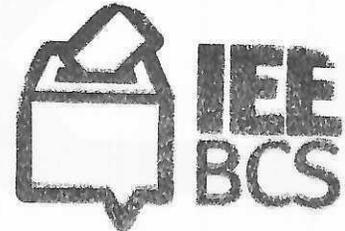
**MANUEL DE JESÚS HIGUERA
MUNTOYA**
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos

ROXANA OCHOA GONZÁLEZ
Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos

YESENIA CASTILLO GATICA
Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos

Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos

JUANA ARCE CAMACHO
Secretaria General del Consejo Municipal
Electoral de Los Cabos



CONSEJO MUNICIPAL LOS CABOS